



MEDIDAS DE CONTINGENCIA POR PROBLEMAS EN SISTEMAS INFORMÁTICOS DE TRÁMITES ENTRE ADUANAS Y EMPRESA PORTUARIA VALPARAÍSO

Ante los problemas presentados en los sistemas informáticos para tramitar el ingreso de cargas a la Zona de Extensión de Apoyo Logístico (ZEAL), zona primaria sujeta a la jurisdicción de la Aduana Regional de Valparaíso, el Servicio Nacional de Aduanas y la Empresa Portuaria Valparaíso (EPV), informan que se han realizado reuniones de trabajo con los distintos actores de la cadena de comercio exterior que han resultado afectados, para recabar más detalles y darles una solución eficiente y oportuna.

A partir de esta labor, se han adoptado una serie de medidas:

- 1.- Se autorizará, bajo contingencia, el ingreso a zona primaria de ZEAL a toda unidad de transporte arribada al puerto con carga de exportación.
- 2.- La unidades que presenten problemas en el ingreso electrónico, deberán visar su documentación en mesón de atención conjunta Aduana–EPV, dispuesta en las dependencias de Aduanas en ZEAL, que se habilitará mientras se mantenga la contingencia.
- 3.- EPV en coordinación con ZEAL Sociedad Concesionaria, no aplicarán cobros por concepto de sobreestadía, a aquellos camiones asociados a operaciones de exportación, cuando estos se generen durante eventos de contingencia.
- 4.- Aduanas, ha reforzado su dotación para la atención de usuarios las 24 horas del día, incluyendo la permanencia de fiscalizadores.
- 5.- Aduana ha instruido a las asociaciones gremiales Cámara Aduanera y Anagena que informen a sus asociados la necesidad que la transmisión de los documentos de base, para el ingreso de la carga a zona primaria, la realicen con una antelación mínima de 5 horas previas al arribo de la unidad de transporte a Zeal, por tanto, los exportadores deberán enviar esta información a los agentes de aduana con la debida anticipación.

En paralelo a las medidas antes enunciadas, ambas instituciones continuarán trabajando, de manera conjunta, con dedicación exclusiva de sus equipos informáticos especializados, para alcanzar la solución definitiva a los problemas que han presentado los sistemas.

Además, EPV y Aduana en coordinación, dispondrán de asesoría informática externa, cuyo objetivo será revisar el funcionamiento completo del flujo de información Aduana–Puerto, cuyos resultados serán comunicados prontamente.

Ambas instituciones agradecen desde ya la comprensión y colaboración de los usuarios ante los inconvenientes que estos problemas de fuerza mayor les han ocasionado, y reiteran el compromiso de buscar una pronta y definitiva solución, poniendo a su disposición todos los





recursos que fueren necesarios para atender cualquier situación que les pueda estar afectando.